

MTRA BLANCA VIANEY HIDALGO BARRIOS

DIRECTORA

FACULTAD DE CONTADURIA

POZA RICA TUXPAN

PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **25 de noviembre de 2021**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **DIRECCION ESTRATEGICA DE RECURSOS HUMANOS**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
CONTRATOS LABORALES	4.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
ECONOMIA DE LA EMPRESA	4.00	SEC1	IOD	OLARTE GARCIA MARCELA	960.00	FAVORABLE	
ESTUDIO CONTABLE	4.00	SEC1	IOD	OCHOA Y VAZQUEZ HERMELINDO	698.00	FAVORABLE	
ESTUDIOS FISCALES DE LAS PRESTACIONES LABORALES	4.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
MARCO GENERAL TRIBUTARIO	4.00	SEC1	IOD	OCHOA Y VAZQUEZ HERMELINDO	643.54	FAVORABLE	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A tentamiento
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver. 12 de enero de 2022

DR. ARTURO BOCCARDO VALLE
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA